

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MINICARGADORA, ACCESORIOS DE BALDE FRONTAL, BRAZO RETREXCAVADOR Y MARTILLO NEUMATICO. PARA SERVICIO DE TREN DE LAS SIERRAS PCIA. DE CORDOBA.	<i>BL-VO-ET-023</i>
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 03/02/2015</i>
		<i>Página 1 de 4</i>

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

**ADQUISICION DE MINICARGADORA, ACCESORIOS DE
BALDE FRONTAL, BRAZO RETREXCAVADOR Y
MARTILLO NEUMATICO. PARA SERVICIO DE TREN DE
LAS SIERRAS PCIA. DE CORDOBA.**

LINEA BELGRANO

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MINICARGADORA, ACCESORIOS DE BALDE FRONTAL, BRAZO RETREXCAVADOR Y MARTILLO NEUMATICO. PARA SERVICIO DE TREN DE LAS SIERRAS PCIA. DE CORDOBA.	BL-VO-ET-023
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/02/2015</i>
		<i>Página 2 de 4</i>

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	- Objeto	3
Artículo 2°.	- Equipos a Suministrar	3
Artículo 3°.	- Detalle de los equipos a suministrar.....	3
Artículo 4°.	- Lugar de Entrega.....	4
Artículo 5°	- Normas y Especificaciones a Considerar	4
Artículo 6°.	- Inspecciones.....	4

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MINICARGADORA, ACCESORIOS DE BALDE FRONTAL, BRAZO RETREXCAVADOR Y MARTILLO NEUMATICO. PARA SERVICIO DE TREN DE LAS SIERRAS PCIA. DE CORDOBA.	BL-VO-ET-023
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/02/2015</i>
		<i>Página 3 de 4</i>

Artículo 1º. - Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de equipos destinados al mantenimiento de los Servicios operados por Trenes Argentinos en la provincia de Córdoba, Servicio Tren de las Sierras.

La mencionada provisión comprende equipos y transporte al lugar de acopio.

Artículo 2º. – Equipos a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades competentes.

Artículo 3º. – Detalle de los equipos a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Mini cargadora	Motor Diesel 4 tiempos. 4 Cilindros. – Cilindrada 2.000 cc3. Carga operacional: 680 kgs. Carga de volcado: 1361 kgs. Faros halógenos, 2 delanteros, 2 laterales, 2 traseros. Sirena de retroceso.	1
2	Accesorio balde cargador frontal	Ancho: 1,50 mts. Peso: 122 kgs. Capacidad: 0,33 m3	1
3	Accesorio Brazo retroexcavador	Profund. de excavación: 2030 mm Altura máxima: 2600 mm Alcance Horizontal: 2600 mm Altura descarga: 1750 mm Cuchara: 300 mm Fuerza elevación máxima: 450 kgs.	1
4	Accesorio Martillo Neumático	Peso operativo: 170 kgs. Longitud Total: 1.060 mm Presión operativa (BAR): 80-90 Golpes por minuto: 1.000 – 1.200 Diámetro de pica: 50 mm	1

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MINICARGADORA, ACCESORIOS DE BALDE FRONTAL, BRAZO RETREXCAVADOR Y MARTILLO NEUMATICO. PARA SERVICIO DE TREN DE LAS SIERRAS PCIA. DE CORDOBA.	BL-VO-ET-023
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/02/2015</i>
		<i>Página 4 de 4</i>

Artículo 4°. – Lugar de Entrega

Las entregas se deberán realizar en las bases de las cuadrillas de vía y obras, siendo estos los siguientes:

#	Base	Ubicación
1	La Calera	Estación La Calera – Calera – Pcia. de Cordoba.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los equipos con 48hs de anticipación. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Artículo 5°. - Normas y Especificaciones a Considerar

Los equipos ofrecidos deben cumplir, a no ser que se especifique lo contrario las normas, IRAM, ASTM, ISO 9001 aplicables en cada caso.

El equipo y todos sus componentes debe ser suministrado atendiendo el Sistema Internacional de Medidas (SI) (m. kg. s. A).

El proveedor deberá presentar con el equipo:

- Catálogos y manuales de características técnica en español.
- Manuales de operación y mantenimiento del equipo en español.

Cualquier otra información que el proveedor considere necesaria.

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo 6°. – Inspecciones

Los equipos entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.